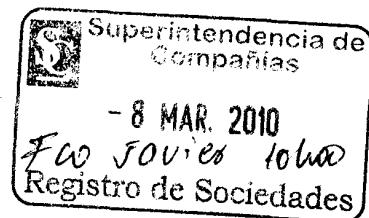


8478

Quito, febrero 25 de 2010



Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Presente

**ESCANEAR**

Yo, Mario Ernesto Mejía Barrera, representante legal de la compañía ECUAENLACE S.A., de nacionalidad ecuatoriana, por este medio presento ante Usted lo siguiente:

Los accionistas de mi representada son las siguientes personas:

- 1.- Glenda Conchita Silva Apolo; y,
- 2.- la compañía YORKANVILLE LIMITED, empresa de nacionalidad Británica.

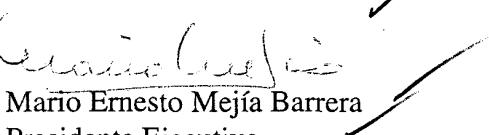
En virtud de lo cual, acompaña a la presente certificación concedida por el Secretario de Asuntos Empresariales de las Islas Vírgenes Británicas, de la que consta que la compañía accionista se encuentra legalmente existente en dicho país.

Adjunto también la lista completa de los accionistas de la prenombrada sociedad extranjera, suscrita por el apoderado de la misma.

Cumplio de esta manera lo dispuesto por la Ley de Compañías y sus reformas.

Atentamente,

ok

  
Mario Ernesto Mejía Barrera  
Presidente Ejecutivo  
ECUAENLACE S.A.  
1801166487

PERIODO 2010

JAIHÉ SEMACHÉ  
2402050

Superintendencia de  
Compañías

- 5 MAR. 2010

CAU

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden. SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

docs. (los)  
Extranjeros

DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA  
NOTARIO PÚBLICO N.º 48869-1995 DEL ESTADO ECUADOR

11-03-2010

F.C.